

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2-3 DIMENSIÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 75/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Flores Rivas, contra la empresa 2-3 Dimensión, S. L., sobre Ejecución no judicial, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, 2-3 Dimensión, S. L., en situación de insolvencia total, por importe de 3.661,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 27 de septiembre de 2005.—Secretaría Judicial, María José Marijuán Gallo.—51.302.

ACCESORIOS FRIGORÍFICOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará los días 7 y 8 de noviembre de 2005 en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, 11 de octubre de 2005.—El Consejero Delegado, Luis María Pintos Arca.—52.294.

AGROYISIS, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 107/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Antonio Moreno Gómez contra Agroyisis, S. L. sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 28 de septiembre de 2005 por importe de 5165,05 euros de principal, 309,90 euros de intereses y 516,50 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 28 de septiembre de 2005.—Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid.—51.323.

AHORA COMUNICACIÓN SIGLO XXI, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 4 de octubre de 2005, se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará el viernes 28 de octubre de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, en la sede social, sita en la c/ Ana Mariscal, s/n, Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único, con la consiguiente aprobación de la modificación Estatutaria para el cambio de la forma del órgano de administración. De acuerdo con lo previsto en los arts. 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe elaborado por los Administradores, así como los demás documentos relativos al orden del día, pudiendo solicitar su envío gratuito al domicilio del accionista.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, 3 de octubre de 2005.—El Consejero Delegado, José María Sayago Lozano.—52.197.

ALADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 30 de septiembre de 2005, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General, a celebrar, con carácter ordinario y extraordinario, en el domicilio social, sito en Madrid, cuesta del Sagrado Corazón, 6-8, en primera convocatoria el día 17 de noviembre de 2005, a las 11,00 horas, y si procediera, en segunda convocatoria el día 18 de noviembre de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día,

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado de las Cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Contafides Asesores, S. L. como Auditor de la Compañía para los ejercicios 2005 a 2007 ambos inclusive.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta al termino de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que están a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la compañía, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de octubre de 2005.—Secretario, Juan Florit de Carranza.—51.267.

ALIPACK INDUSTRIAL, S. A. L

Por acuerdo del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria el 2 de Noviembre de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 3 de noviembre de 2005, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en Zalla (Vizcaya), Barrio de La Herrera, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital y de las acciones en euros con reducción del capital social, en la cantidad de dieciséis euros con diecisiete céntimos, a ochocientos dos mil novecientos setenta y dos euros con seis céntimos mediante disminución del valor nominal de las acciones a seis euros con un céntimo y consiguiente modificación de los Estatutos.

Segundo.—Ratificación por la Junta de los acuerdos de ampliación de capital y adaptación de estatutos adoptados el 6 de Agosto de 2003, 2 de enero de 2004, 30 de julio de 2004, 15 de septiembre de 2004, 1 de diciembre de 2004, 15 de junio de 2005, 1 de junio de 2005 y de los acuerdos elevados a público en las escrituras otorgadas ante el notario Don Antonio Martínez Lozano el 30 de diciembre de 2003 (Protocolo número 5998) y el 2 de enero de 2004 (Protocolo número 5) y ante el Notario Don Fermín Lizarazu Aramayo el 30 de septiembre de 2004 (Protocolo número 3739 y 3740), el 26 de enero de 2005 (Protocolo número 250), el 9 de mayo de 2005 (Protocolo número 2056) y el 16 de junio de 2005 (Protocolo número 2677 y 2678).

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004 (Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2004, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio) y del informe de gestión del mismo. Re-